

**CONVOCATORIA PARA ESTUDIOS DE DOCTORADOS UNINORTE -
BECAS DEL BICENTENARIO 2019 – 2DO CORTE**

ADENDA N°1

La Universidad del Norte teniendo en consideración que se encuentra abierta la Convocatoria para estudios de doctorados Uninorte - Becas del Bicentenario 2019 – 2do corte, la cual tiene como objetivo conformar un listado de propuestas de tesis doctorales elegibles para ser presentadas por la Universidad del Norte en el 2do corte de la *Convocatoria N.1 del Plan Bienal Convocatorias Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) de Colciencias “Convocatoria del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías para la conformación de una lista de proyectos elegibles para ser viabilizados, priorizados y aprobados por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) en el marco del Programa de Becas de Excelencia”*, se permite modificar el ANEXO 6 de la presente convocatoria:

ANEXO 6 - CANDIDATURA A DOCTOR - PROGRAMAS DE DOCTORADO UNIVERSIDAD DEL NORTE

Se agregan los siguientes programas de doctorado:

PROGRAMA	CRITERIOS PARA LA OBTENCIÓN DE CANDIDATURA A DOCTOR
Doctorado en Ciencias Biomédicas	1. Aprobar examen de cualificación
Doctorado en Ciencias del Mar	1. Aprobar proyecto de tesis 2. Aprobar examen de calificación
Doctorado en Ciencias Sociales	1. Aprobar proyecto de investigación
Doctorado en Comunicación	1. Aprobar proyecto de investigación
Doctorado en Derecho	1. Depositar la tesis 2. Aprobar los exámenes exigidos por el programa, en caso que apliquen
Doctorado en Educación	1. Aprobar proyecto de investigación
Doctorado en Psicología	1. Aprobar proyecto de investigación

Los demás puntos de los requisitos y términos de la convocatoria se mantienen sin modificación alguna.

La presente adenda se suscribe en Barranquilla a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2019.

MAYOR INFORMACIÓN

Dirección de Gestión y Desarrollo Académico (Bloque Administrativo 2)

Teléfono: 3509200

E-mail: becadoctorado@uninorte.edu.co